



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 19 de enero de 2022

Sres.
Presente:

Ref. Expediente N 15-428-UE-2022
Causante: Unidad ejecutora

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	SOBRE PAPEL MADERA A4	UNIDAD	100
2	SOBRE PAPEL MADERA OFICIO	UNIDAD	100
3	FOLIOS A4	UNIDAD	100
4	FOLIOS OFICIO	UNIDAD	100
5	ABROCHADORAS 10/50	UNIDAD	1
6	BROCHES 10/50	CAJAS X 100u 1000U	10
7	LAPICERA AZUL	UNIDAD	50
8	LAPIZ	UNIDAD	20
9	GOMAS	UNIDAD	20
10	REGLAS	UNIDAD	20
11	CORRECTOR LIQUIDO	UNIDAD	20
12	TACOS DE PAPEL COLOR	PAQUETE	10
13	TACOS DE PAPEL ADHESIVO	PAQUETE	10
14	BIBLIORATOS OFICIO	UNIDAD	5
15	CAJAS PLASTICO CORRUGADO PARA EXPTES COLORES VARIOS	UNIDAD	10
16	FELPON PARA PIZARRA COLORES VARIOS	UNIDAD	15
17	FELPONES NEGROS INDELEBLES	UNIDAD	10
18	FELPONES FLUOR	UNIDAD	10
19	CUADERNO ESPIRAL A4	UNIDAD	10
20	CARPETAS TRANSPARENTES OFICIO	UNIDAD	20
21	SOBRE PLASTICO OFICIO	UNIDAD	10
22	CAJAS CON ELASTICO PLASTICA OFICIO	UNIDAD	10

NOTA: deberá especificar **MARCA** de los productos solicitados

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 28 de enero de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción expedida por RENTAS de la provincia
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por Rentas de la provincia
- Copia de CBU de cuenta – Proveedor del Estado en el Banco Macro
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 (**Requisitos para contratar con el Estado**).

Sin otro particular lo saludo atentamente.